

## EL TRABAJO PRECARIO COMO BARRERA AL BIENESTAR; UNA MIRADA A LA DISMINUCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA

### Precarious Work as a Barrier to Well-Being: A Perspective on the Decline in Quality of Life

### O Trabalho Precário como Barreira ao Bem-Estar: Uma Análise da Diminuição da Qualidade de Vida

Israel López Medina <sup>1\*</sup>, <https://orcid.org/0000-0001-5254-9159>

Miguel Alejandro Flores Espino <sup>2</sup>, <https://orcid.org/0000-0001-5034-5910>

Omar Guzmán Miranda <sup>3</sup>, <https://orcid.org/0000-0001-6694-511X>

Tamara Caballero Rodríguez <sup>4</sup>, <https://orcid.org/0000-0002-3317-3050>

<sup>1-2, 4</sup> Unidad Académica de Desarrollo y Gestión Pública en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) del Estado de Zacatecas, México

<sup>3</sup> Universidad de Oriente, Cuba

\*Autor para correspondencia. email [israel.lopez.med@uaz.edu.mx](mailto:israel.lopez.med@uaz.edu.mx)

**Para citar este artículo:** López Medina, I., Flores Espino, M. A., Guzmán Miranda, O. y Caballero Rodríguez, T (2026). El trabajo precario como barrera al bienestar; una mirada a la disminución de la calidad de vida. *Maestro y Sociedad*, 23(2), 1427-1435. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

#### RESUMEN

Introducción: El trabajo precario se analiza desde una perspectiva crítica vinculada a la mercantilización laboral, la alienación y la desigualdad estructural (Marx, Sen y Standing). Objetivo: Analizar las causas del trabajo precario y sus implicaciones en el bienestar social en Zacatecas, identificando los factores que explican su persistencia y efecto en el nivel de vida. Materiales y Métodos: Estudio cuantitativo, descriptivo-analítico, basado en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2005-2025) y en indicadores de pobreza laboral del CONEVAL. Se construyó un índice de precariedad considerando inestabilidad, insuficiencia salarial, vulnerabilidad y desprotección laboral. Resultados: En Zacatecas, la pobreza laboral alcanza 41.4% (2025); 41.6% de la población ocupada percibe hasta un salario mínimo y 57.8% labora en informalidad. Alrededor de 280 mil personas presentan insuficiencia salarial. El trabajo precario genera un círculo vicioso con la pobreza y produce efectos de ansiedad, anomia y alienación, especialmente en el sector primario. Discusión: Se debate si el crecimiento económico estatal se traduce en empleos permanentes y con ingresos suficientes para cubrir la canasta básica. La flexibilidad laboral es señalada como causa del deterioro, mientras que la indefensión y las redes familiares amortiguan el malestar, evitando estallidos sociales. Conclusiones: El trabajo precario constituye una barrera estructural al bienestar, multidimensional y persistente, que limita ingresos, capacidades y cohesión social. Se requieren políticas públicas orientadas a empleos estables, protección social y fortalecimiento de capacidades.

**Palabras clave:** trabajo precario, bienestar, capacidades, pobreza laboral, Zacatecas, ENOE.

#### ABSTRACT

Introduction: Precarious work is analyzed from a critical perspective linked to labor commodification, alienation, and structural inequality (Marx, Sen, and Standing). Objective: To analyze the causes of precarious work and its implications for social well-being in Zacatecas, identifying the factors that explain its persistence and effect on the standard of living. Materials and Methods: A quantitative, descriptive-analytical study was conducted, based on the National Survey of Occupation and Employment (ENOE 2005-2025) and labor poverty indicators from CONEVAL. A precarity index was constructed considering instability, insufficient wages, vulnerability, and lack of labor protection. Results: In Zacatecas, labor poverty reaches 41.4% (2025); 41.6% of the employed population earns up to the minimum wage, and 57.8% work in the informal sector. Approximately 280,000 people experience insufficient wages. Precarious work creates a

vicious cycle with poverty and produces effects of anxiety, anomie, and alienation, especially in the primary sector. Discussion: It is debated whether state economic growth translates into permanent jobs with sufficient income to cover basic needs. Labor flexibility is identified as a cause of the deterioration, while vulnerability and family networks mitigate the discontent, preventing social unrest. Conclusions: Precarious work constitutes a multidimensional and persistent structural barrier to well-being, limiting income, capabilities, and social cohesion. Public policies focused on stable employment, social protection, and capacity building are needed.

**Keywords:** precarious work, well-being, capabilities, working poverty, Zacatecas, ENOE.

## RESUMO

Introdução: O trabalho precário é analisado sob uma perspectiva crítica vinculada à mercantilização do trabalho, à alienação e à desigualdade estrutural (Marx, Sen e Standing). Objetivo: Analisar as causas do trabalho precário e suas implicações para o bem-estar social em Zacatecas, identificando os fatores que explicam sua persistência e seu efeito sobre o padrão de vida. Materiais e Métodos: Foi realizado um estudo quantitativo, descritivo-analítico, baseado na Pesquisa Nacional de Ocupação e Emprego (ENOE 2005-2025) e em indicadores de pobreza laboral da CONEVAL. Um índice de precariedade foi construído considerando instabilidade, salários insuficientes, vulnerabilidade e falta de proteção trabalhista. Resultados: Em Zacatecas, a pobreza laboral atinge 41,4% (2025); 41,6% da população empregada recebe até o salário mínimo e 57,8% trabalha no setor informal. Aproximadamente 280.000 pessoas sofrem com salários insuficientes. O trabalho precário cria um ciclo vicioso com a pobreza e produz efeitos de ansiedade, anomia e alienação, especialmente no setor primário. Discussão: Debate-se se o crescimento econômico do Estado se traduz em empregos permanentes com renda suficiente para cobrir as necessidades básicas. A flexibilidade laboral é identificada como uma causa da deterioração, enquanto a vulnerabilidade e as redes familiares mitigam o descontentamento, prevenindo a agitação social. Conclusões: O trabalho precário constitui uma barreira estrutural multidimensional e persistente ao bem-estar, limitando a renda, as capacidades e a coesão social. São necessárias políticas públicas focadas em emprego estável, proteção social e capacitação.

**Palavras-chave:** trabalho precário, bem-estar, capacidades, pobreza laboral, Zacatecas, ENOE.

Recibido: 5/2/2026    Aprobado: 28/3/2026

## INTRODUCCIÓN

Las transformaciones recientes en las estructuras económicas han reconfigurado de manera sustantiva los principios sociales que históricamente sustentaban las relaciones laborales, dando lugar a dinámicas caracterizadas por una creciente mercantilización del trabajo, la intensificación de la competencia y la subordinación de las relaciones sociales a lógicas utilitaristas. En este contexto, el trabajo deja de ser únicamente un medio de integración social para convertirse en un espacio atravesado por tensiones estructurales que inciden directamente en las condiciones de vida de la población.

Desde una perspectiva crítica, los planteamientos de Karl Marx permiten comprender que, en las sociedades contemporáneas, los productos del trabajo tienden a desvincularse de quienes los generan, configurando procesos de alienación donde el trabajador no solo pierde control sobre el resultado de su esfuerzo, sino también sobre las condiciones en las que este se desarrolla. En este sentido, el trabajo se inserta en relaciones de producción que privilegian la acumulación, generando desequilibrios que se traducen en desigualdad y precarización (Marx, 1867/1988).

Las relaciones laborales, en tanto eje estructurante de la vida social, configuran de manera determinante las trayectorias individuales y colectivas. Los ingresos, la estabilidad del empleo y las condiciones en las que se desempeña la actividad laboral inciden directamente en el bienestar, entendido no solo como acceso a bienes materiales, sino como la posibilidad de desarrollar capacidades y alcanzar niveles de vida socialmente aceptables (Sen, 2003).

En esta línea, autores como Meghnad Desai plantean que las privaciones sociales se inscriben en procesos de desarrollo incompletos o bloqueados, donde factores como el desempleo, los bajos ingresos y la insuficiencia frente al costo de la canasta básica limitan la capacidad de los individuos para satisfacer necesidades fundamentales (Desai, 2017). Estas condiciones abren una serie de interrogantes en torno a la suficiencia del ingreso, la naturaleza del bienestar y la manera en que fenómenos complejos como el trabajo precario deben ser analizados desde enfoques más amplios que integren dimensiones económicas, sociales y estructurales.

En este marco, el trabajo precario emerge como un fenómeno multidimensional que no solo afecta el nivel

de ingresos, sino que incide en la calidad de vida, la estabilidad social y las oportunidades reales de desarrollo. Su análisis requiere considerar la interacción de diversos factores, tales como la transición de la pobreza, los cambios demográficos, la desigualdad y la evolución del mercado laboral, los cuales configuran escenarios de vulnerabilidad persistente (Kalleberg, 2018; Standing, 2013).

A partir de lo anterior, la presente investigación tiene como objetivo analizar las causas del trabajo precario y sus implicaciones en el bienestar social, particularmente en contextos subnacionales como el estado de Zacatecas. En este sentido, se busca dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación: ¿por qué el trabajo precario agrava las condiciones del nivel de vida de los trabajadores? y ¿cuáles son los factores de causalidad que explican su persistencia y reproducción en el tiempo?

De esta forma, el estudio se orienta a comprender el trabajo precario no solo como una condición laboral, sino como un problema público complejo, cuya atención requiere enfoques integrales que permitan incidir en sus causas estructurales y en sus efectos sobre el bienestar (Aguilar Villanueva, 2000).

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

La presente investigación se sustenta en una revisión teórica orientada al análisis del trabajo precario y las principales aproximaciones conceptuales del bienestar, a partir de la cual se construye un marco interpretativo que permite comprender la relación entre las condiciones laborales y las capacidades de los individuos. En este sentido, el estudio articula elementos de análisis provenientes de la economía política, la sociología del trabajo y el enfoque de capacidades, lo que posibilita abordar el fenómeno desde una perspectiva multidimensional.

En términos metodológicos, la investigación adopta un diseño cuantitativo de alcance descriptivo–analítico, basado en el uso de fuentes secundarias de información. Si bien se incorpora una revisión documental como soporte teórico, el componente empírico se centra en el análisis estadístico de datos provenientes de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, instrumento elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el cual constituye la principal fuente para el estudio de las condiciones laborales en el país (INEGI, 2020).

La ENOE se fundamenta en un diseño de muestreo probabilístico representativo a nivel nacional y estatal, lo que permite la construcción de indicadores robustos en torno a la población económicamente activa, las condiciones de empleo, los niveles de ingreso y la informalidad laboral. A partir de esta fuente, se realiza un análisis de las variables asociadas al trabajo precario, particularmente aquellas relacionadas con la insuficiencia salarial, la inestabilidad laboral y la falta de acceso a mecanismos de protección social.

Asimismo, se emplea información complementaria vinculada a la medición de la pobreza laboral, entendida como la proporción de la población cuyo ingreso laboral resulta insuficiente para adquirir la canasta básica alimentaria, indicador desarrollado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2024). Este enfoque permite establecer una aproximación empírica al bienestar a partir de la capacidad adquisitiva de los hogares.

Para el cuarto trimestre de 2025, los datos a nivel nacional muestran que la población económicamente activa (PEA) asciende a 61.3 millones de personas, mientras que la población no económicamente activa (PNEA) alcanza los 42.1 millones. Por su parte, el trabajo por cuenta propia concentra aproximadamente 13 millones de personas, reflejando una proporción significativa de inserción laboral en condiciones de informalidad. En este mismo periodo, se estima que alrededor de 42 millones de personas se encuentran en situación de pobreza laboral, lo que evidencia la persistencia de condiciones en las que el ingreso derivado del trabajo no resulta suficiente para garantizar la satisfacción de necesidades básicas.

En este contexto, el análisis metodológico se orienta a la identificación de patrones y tendencias en las condiciones laborales, así como a la interpretación de su relación con el bienestar social, reconociendo que el trabajo precario constituye un fenómeno complejo cuya comprensión requiere integrar dimensiones económicas, sociales y estructurales.

## **RESULTADOS**

La discusión conceptual en torno al trabajo precario y el bienestar social ha transitado de enfoques centrados en umbrales de pobreza hacia perspectivas que reconocen su carácter multidimensional, multifactorial y

multisectorial. En este sentido, el análisis desarrollado permite identificar tres ejes teóricos fundamentales que estructuran la comprensión del fenómeno.

En primer lugar, la precarización laboral se configura como un fenómeno estructural caracterizado por la inseguridad e inestabilidad en la inserción de los individuos en el mercado de trabajo. Siguiendo a Arne Kalleberg y Guy Standing, esta condición se expresa en múltiples dimensiones que abarcan la discontinuidad del empleo, la insuficiencia de ingresos, la limitada protección social y la debilidad de los mecanismos de representación colectiva. En su dimensión concreta, el trabajo precario se manifiesta en formas de empleo inestable, con bajos salarios, ausencia de prestaciones y relaciones laborales informales, lo que restringe el acceso a condiciones mínimas de seguridad económica y social (Herranz, 2021; Kalleberg, 2018; Standing, 2013).

En segundo lugar, el bienestar social es abordado desde el enfoque de capacidades propuesto por Amartya Sen, el cual desplaza la atención desde la mera posesión de bienes hacia la libertad efectiva de los individuos para desarrollar funcionamientos valiosos. Desde esta perspectiva, la pobreza no se reduce a la insuficiencia de ingresos, sino que se entiende como una privación de capacidades, donde factores como la salud, la educación y la seguridad laboral resultan determinantes para la calidad de vida (Sen, 2003; Sen y Foster, 2001).

En tercer lugar, el concepto de nivel de vida, retomado de la tradición económica clásica, particularmente en la obra de Arthur Cecil Pigou, permite situar el análisis en términos de condiciones objetivas de existencia, incluyendo el acceso a vivienda, salud, educación y seguridad. No obstante, este enfoque se complementa con la perspectiva de capacidades, al reconocer que el bienestar no depende exclusivamente de los recursos disponibles, sino de la posibilidad real de utilizarlos para alcanzar niveles satisfactorios de vida (Pigou, 1946; Sen, 2003).

A partir de estos fundamentos, el estudio del trabajo precario se posiciona como un eje central para comprender la dinámica del cambio social en contextos de inestabilidad laboral. En este marco, la precariedad no solo limita el acceso a ingresos, sino que incide en la configuración de problemas públicos complejos, cuya atención requiere intervenciones gubernamentales orientadas a la solución de necesidades sociales no satisfechas (Aguilar Villanueva, 2000).

Los resultados permiten identificar la existencia de un círculo vicioso entre precariedad laboral y pobreza, donde la falta de estabilidad y seguridad en el empleo genera segmentación del mercado de trabajo, dividiendo a la población entre trabajadores con derechos consolidados y aquellos insertos en condiciones precarias. Esta segmentación tiene efectos directos en la reproducción de la pobreza, al limitar la capacidad de ahorro y reducir la inversión en educación, lo que a su vez restringe las oportunidades de movilidad social y desarrollo de capacidades.

En este sentido, el trabajo precario no solo afecta la dimensión económica, sino que produce impactos en la esfera social y psicológica de los individuos. De acuerdo con Guy Standing, estas condiciones generan estados como la ansiedad, derivados de la inseguridad financiera; la anomia, entendida como la ruptura entre expectativas sociales y medios disponibles para alcanzarlas (Durkheim, 2007; Merton, 1968); y la alienación, en términos de la desconexión del individuo respecto a su actividad productiva y su entorno social, retomando los planteamientos de Karl Marx (Marx, 1988).

Adicionalmente, el análisis se enriquece con la perspectiva de Robert Castel, quien plantea que la precarización del trabajo genera trayectorias de vulnerabilidad que pueden derivar en procesos de desafiliación social. En este esquema, los individuos transitan desde zonas de integración —caracterizadas por empleo estable y vínculos sociales sólidos— hacia zonas de vulnerabilidad y, en casos extremos, hacia la exclusión, donde se debilitan los soportes institucionales y comunitarios que garantizan la cohesión social (Castel, 1995).

En conjunto, los resultados evidencian que el trabajo precario constituye un fenómeno complejo que articula dimensiones económicas, sociales y subjetivas, configurando un escenario donde la inserción laboral no garantiza condiciones de bienestar, sino que, en determinados contextos, contribuye a la reproducción de la desigualdad y la vulnerabilidad.

### **Métrica**

A partir de los desarrollos teóricos y metodológicos previamente expuestos, resulta necesario traducir los elementos conceptuales del trabajo precario en dimensiones observables que permitan su análisis empírico en el contexto del estado de Zacatecas. En este sentido, el fenómeno de la precariedad laboral se expresa de

manera diferenciada en la estructura productiva, particularmente en sectores como el agrícola, el comercio, los servicios y la industria, donde las condiciones laborales presentan distintos niveles de estabilidad, protección social e ingresos, incidiendo directamente en la calidad de vida de la población.

De acuerdo con estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, para el año 2025 la pobreza laboral en Zacatecas alcanza el 41.4%, lo que implica que aproximadamente cuatro de cada diez personas no cuentan con un ingreso laboral suficiente para adquirir la canasta básica alimentaria. En términos salariales, el 41.6% de la población económicamente activa percibe hasta un salario mínimo, equivalente a menos de 315.04 pesos diarios, mientras que la informalidad laboral asciende al 57.8%, evidenciando que más de la mitad de los trabajadores carecen de acceso a seguridad social y prestaciones laborales (CONEVAL, 2025; INEGI, 2025).

Estos datos permiten identificar que las características del trabajo precario se concentran en dimensiones clave como la inestabilidad, la temporalidad y la insuficiencia salarial. En este marco, la propuesta metodológica de Rubio Campos (2010) resulta particularmente relevante, al plantear una estructura analítica basada en la identificación de dimensiones determinantes y factores de causalidad que permiten explicar la precariedad laboral como un fenómeno multidimensional.

Tabla 1. Dimensiones del trabajo precario

No	Dimensión/ determinante indicador	Descripción	Factores de causalidad
1	Inestabilidad/ Temporalidad	Contratos temporales o ausencia de ellos. Inseguridad de la relación laboral (falta de contrato) o contratación a tiempo definido.	Reformas a la legislación laboral tendientes a la flexibilización Programas atípicos del empleo Abuso de la figura de contratación por tiempo definido
2	Vulnerabilidad	Falta de poder de negociación y desprotección a los abusos. Degradación de las condiciones de trabajo, tales como el empleo en las calles, condiciones insalubres y riesgos para la seguridad física y de salud, etc.	Falta de supervisión de las autoridades laborales y de salud
3	Insuficiencia salarial	Salarios que no cubren las necesidades básicas (trabajadores pobres) Niveles salariales por debajo del mínimo necesario para obtener alimentos, educación, salud y vivienda.	Baja educación y capacitación Falta de creación en el empleo de alto valor agregado Ciclo de inestabilidad económica y de nivel de precios
4	Desprotección laboral	Sin acceso a seguridad social, vacaciones pagadas o jubilación. Reducción de prestaciones laborales y protección social.	Debilidad de la protección sindical Flexibilidad laboral tendiente a reducción de costos

Fuente: Tomado de Rubio Campos J. (2010).

En este sentido, se reconocen cuatro dimensiones fundamentales del trabajo precario: i) la inestabilidad o temporalidad, asociada a la ausencia de contratos o a la contratación por periodos definidos; ii) la vulnerabilidad, vinculada a la falta de poder de negociación y a la exposición a condiciones laborales adversas; iii) la insuficiencia salarial, referida a ingresos que no cubren las necesidades básicas; y iv) la desprotección laboral, expresada en la ausencia de acceso a seguridad social y prestaciones. Estas dimensiones no solo describen condiciones laborales, sino que reflejan la interacción de factores estructurales como la flexibilización del mercado de trabajo, la debilidad institucional y la limitada generación de empleo de calidad (Rubio Campos, 2010).

Para el caso específico de Zacatecas, se observa que aproximadamente 280 mil personas se encuentran en condiciones de insuficiencia salarial, al percibir ingresos equivalentes a un salario mínimo, lo que representa cerca del 40% de la población en esta categoría. Este dato resulta particularmente relevante si se considera que alrededor de 703 mil personas se encuentran en algún nivel de ingreso laboral, lo que evidencia la magnitud del problema en términos estructurales (ENOE, 2025).

El análisis de las series de tiempo permite identificar que la persistencia de bajos ingresos no responde únicamente a eventos coyunturales, como el impacto de la pandemia por COVID-19, sino a dinámicas estructurales que anteceden a dichos eventos. Si bien se observa un repunte en determinados periodos, el comportamiento general refleja una tendencia sostenida de concentración en los niveles salariales más bajos, particularmente en trabajadores subordinados.

La distribución de la población ocupada por niveles de ingreso en Zacatecas (2020–2025) evidencia una concentración persistente en los estratos de menor remuneración, particularmente en el rango de hasta un salario mínimo, el cual registra los valores más elevados durante todo el periodo y alcanza su punto máximo en 2023. Este comportamiento sugiere una alta incidencia de insuficiencia salarial como rasgo estructural del mercado laboral.

De manera complementaria, el segmento de más de 1 hasta 2 salarios mínimos muestra una tendencia decreciente, lo que indica un desplazamiento de la población ocupada hacia niveles inferiores de ingreso. Este patrón se refuerza con la contracción sostenida de los estratos intermedios (2 a 5 salarios mínimos), evidenciando un proceso de debilitamiento de los ingresos medios laborales.

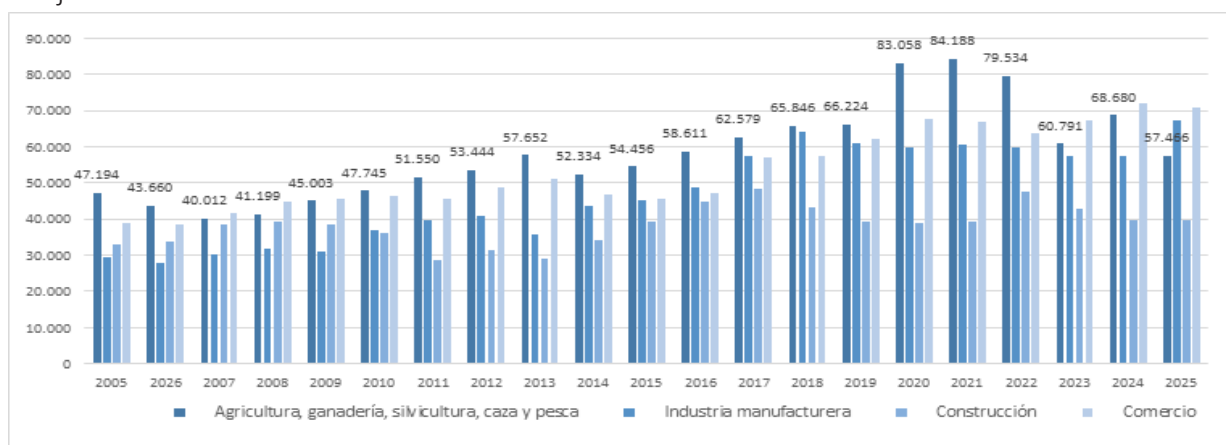
Por su parte, los niveles superiores de ingreso (más de 5 salarios mínimos) presentan una participación marginal y estable, lo que confirma la limitada presencia de empleos con alta remuneración en la estructura ocupacional del estado.

En conjunto, los resultados apuntan a una dinámica de polarización salarial con sesgo hacia los niveles bajos de ingreso, consistente con procesos de precarización laboral. Asimismo, la presencia de población sin ingresos y el incremento en la categoría de ingresos no especificados refuerzan la existencia de formas de inserción laboral altamente vulnerables y de difícil medición, asociadas a la informalidad.

En este contexto, el uso de herramientas analíticas como la correlación y el cruce de variables permite avanzar en la comprensión del fenómeno más allá de su dimensión descriptiva. Siguiendo a Luis F. Aguilar Villanueva, los problemas públicos deben ser analizados a partir de la interacción de múltiples variables y factores de causalidad, reconociendo que su configuración responde a procesos complejos que no pueden ser reducidos a una sola dimensión (Aguilar Villanueva, 2014).

Las gráficas muestran los datos y variables, sin embargo, hablar de 280 mil personas que se encuentren en el piso básico del ingreso disponible, no muestran otros elementos que profundicen el problema, por la mala estructuración de este, sin embargo, los elementos que subyacen y emergen (burbuja del problema en su totalidad) como la educación, la productividad, la política fiscal, el mercado, el capital social etc. Muestran las aristas ocultas de este problema sintomático en la complejidad.

Ahora bien, ¿por qué persisten los bajos ingresos de hasta un salario mínimo a través del tiempo? (2005 a 2025), donde se observa que de 2016 a 2017 se encuentra un aumento cerca de 1500 personas en la variable de hasta 1 salario mínimo, al mismo tiempo se presenta un importante aumento en la variable de más de 1 y hasta dos salarios mínimos. El cruce de intersección de variables se muestra en el año 2021 y al mismo tiempo se encuentra el ascenso de hasta 1 salario sobre la variable de hasta 2 salarios mínimos agravando el problema para trabajadores subordinados.



Grafica 1. Dimensión de trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad Zacatecas 2005-2025 (inestabilidad y temporalidad)

Fuente: Elaboración propia con datos del ENOE 2005 al 2025

Nota: Información analizada por cuatrimestre representada en un histórico anualizado promediado.

En este sentido, la insuficiencia salarial no debe ser interpretada únicamente como una carencia monetaria, sino como un síntoma de un problema estructural más amplio que involucra variables como la educación, la productividad, la política fiscal, el funcionamiento del mercado laboral y el capital social. Estas dimensiones constituyen lo que puede denominarse la “estructura profunda” del problema, la cual no siempre es visible en

los indicadores tradicionales, pero resulta determinante para comprender la persistencia de la precariedad.

El análisis sectorial muestra que el sector primario concentra las mayores condiciones de vulnerabilidad, debido a factores como la temporalidad del empleo, la intensidad del trabajo físico, la movilidad constante y la prevalencia de relaciones laborales informales. De acuerdo con el CONEVAL (2024), estos grupos presentan históricamente mayores niveles de afectación, lo que refuerza la necesidad de abordar el trabajo precario desde una perspectiva territorial y sectorial, reconociendo su carácter multidimensional y su impacto en la reproducción de la desigualdad.

## DISCUSIÓN

El debate que trasciende el entorno del trabajo precario ha tomado formas complejas a través del tiempo, alejándose de una simple visión del trabajo-empleo-ingreso para centrarse en distintas dimensiones sobre la calidad de vida como bienestar y la estabilidad estructural a largo plazo.

Actualmente, se presenta un debate intenso entre las cifras presentadas por organismos institucionales como el INEGI (2025 y 2025) que destacan variaciones del 7.5% en las actividades económicas del Estado de Zacatecas, la discusión se centra en que si los empleos generados por esas variaciones son permanentes, eventuales o presentan afiliaciones, pero sobre todo, se llega al punto crítico del debate con relación a las interrogantes; ¿Qué tan satisfactorio es el ingreso en el nivel de vida socialmente aceptable en los nuevos empleos generados en el Estado de Zacatecas?, ¿estos ingresos son suficientes para cubrir la canasta básica y ampliada?.

Otro de los planteamientos que se encuentran en la discusión es el desarrollo de la flexibilidad laboral que es vista por los analistas como una de las causas principales del deterioro de trabajadores en el sector primario (principalmente agrícola) este dato es crucial en la correlación de variables del ingreso disponible de los trabajadores que presentan características de horarios inciertos, falta de contratos y pagos por jornadas sin prestaciones.

De forma metodológica y procesal se presenta en los factores de causalidad del trabajo precario, sin dejar de analizar la importancia de los efectos que van generando en la población que padece estas características.

La discusión se centra en la precariedad como desarrollo del trabajo precario, y uno de los efectos que esto causa es la indefensión, donde los trabajadores entran en un estado donde su prioridad es la sobrevivencia diaria, lo que causa una desmovilización colectiva y las redes familiares actúan como un amortiguador que permite que el sistema precario continúe sin estallar socialmente.

Ahora bien, ¿qué es lo que genera este sistema precario en la sociedad? De acuerdo a autores como Standing G. (2013) generan impactos en estados psicológicos y sociales desarrollando barreras como:

Ansidad; a causa de límites financieros donde accidentes o enfermedades emiten decadencia financiera. Los informes y resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares (ENIGH, 2024) publicada por el INEGI en 2025 confirma que la salud es uno de los factores que más vulneran la estabilidad financiera de las familias mexicanas, un gasto catastrófico ocurre cuando un hogar destina más del 30% de su capacidad de pago a temas de salud. Un hallazgo clave en este informe es el empobrecimiento (como proceso sistémico reproductivo de la pobreza) donde aproximadamente 287 mil hogares cayeron en situación de pobreza debido al gasto médico excesivo e inesperado.

Anomia; desesperanza cuando el esfuerzo no garantiza el éxito, otros autores como Merton Robert (1968) redefine la anomia como la desconexión entre éxito económico y los medios legítimos para alcanzarlos, al mismo tiempo como un estado de desorganización, falta de normas o debilitamiento de los valores compartidos en una sociedad, frecuentemente derivado de crisis rápidas o desigualdades, que provoca desorientación individual y ruptura de la cohesión social (Durkheim, É., 1893). Algunos autores representan la anomia como conductas desviadas generando aumento de la criminalidad, corrupción, violencia, incapacidad y debilitamiento institucional, fracaso e imposición.

Alienación; el autor se refiere a la falta de desconexión con el trabajo, el precariado (Standing G. 2013) suele realizar tareas que no le interesan y que están por debajo de su nivel de formación. Otros autores como Camus Albert (1942) menciona que este término social se expresa como un sentimiento existencial donde el individuo se siente extraño ante el mundo. Marx, K. (1988) en los manuscritos económico filosóficos sobre el

trabajo enajenado explica, bajo la argumentación analítica del observador, las dimensiones de la alienación; las cuales se conciben a la 1.- correspondencia del producto: el cual, no pertenece al trabajador, 2.- actividad; el trabajo es forzado mas no creativo, 3.- esencia humana; el individuo se siente animal en lo humano y humano en la animal, finalmente 4.- a los demás hombres; donde se encuentra en continua competencia y una ruptura de la comunidad.

## CONCLUSIONES

A partir del desarrollo analítico y teórico de la presente investigación, se puede establecer que el trabajo precario se configura como un fenómeno estructural que incide de manera directa en la disminución del bienestar social, particularmente en contextos como el estado de Zacatecas, donde las dinámicas productivas y las condiciones laborales presentan características históricas de vulnerabilidad, inestabilidad y limitación en el acceso a derechos fundamentales.

En este sentido, el trabajo precario no puede ser entendido únicamente como una condición aislada de bajos ingresos, sino como una estructura compleja que articula múltiples dimensiones como la inestabilidad laboral, la insuficiencia salarial, la desprotección social y la fragilidad en los mecanismos de representación colectiva. Estas dimensiones, lejos de operar de manera independiente, se entrelazan generando un entramado de condiciones que limitan las posibilidades reales de desarrollo de los individuos, afectando directamente su nivel de vida y sus capacidades.

Desde la perspectiva teórica abordada en la investigación, se observa que el fenómeno del trabajo precario encuentra sustento en procesos más amplios de transformación económica y social, donde las relaciones laborales han transitado hacia esquemas de mayor flexibilidad, debilitando las garantías históricas del trabajo como medio de integración social. Bajo esta lógica, el trabajo deja de ser un mecanismo de estabilidad y movilidad social, para convertirse en un espacio de incertidumbre, fragmentación y vulnerabilidad.

Asimismo, el análisis permite reconocer que la precariedad laboral incide de manera significativa en la configuración de estados sociales y psicológicos como la ansiedad, la anomia y la alienación, los cuales se manifiestan como efectos inmediatos de la inseguridad laboral, la insuficiencia de ingresos y la imposibilidad de proyectar trayectorias de vida estables. Estos elementos no solo afectan la dimensión individual, sino que tienen implicaciones en la cohesión social, generando procesos de desorganización, debilitamiento institucional y ruptura de los vínculos comunitarios.

En términos empíricos, los datos analizados reflejan una persistencia de condiciones de precariedad en el estado de Zacatecas, evidenciadas en la elevada proporción de población que percibe ingresos inferiores a un salario mínimo, así como en los altos niveles de informalidad laboral. Esta situación pone de manifiesto la existencia de una desconexión entre la participación en el mercado laboral y la posibilidad de alcanzar condiciones mínimas de bienestar, lo que refuerza la idea de que el empleo, en su forma actual, no garantiza la superación de condiciones de pobreza.

De igual forma, se identifica un proceso de reproducción de la precariedad a través del tiempo, donde los bajos niveles de ingreso limitan la inversión en educación, capacitación y desarrollo de habilidades, generando un círculo de retroalimentación negativa que perpetúa las condiciones de vulnerabilidad. Este proceso se ve particularmente acentuado en sectores como el agrícola, donde las condiciones laborales presentan mayores niveles de inestabilidad, temporalidad y desprotección.

Por otra parte, el análisis de las dimensiones del trabajo precario permite identificar que los factores de causalidad no responden a una sola variable, sino a un conjunto de elementos estructurales que incluyen la flexibilización del mercado laboral, la debilidad de los mecanismos de regulación, la insuficiente supervisión institucional y las limitaciones en la generación de empleo de calidad. Estos factores configuran un escenario donde la precariedad no es una excepción, sino una condición recurrente en amplios sectores de la población.

En este contexto, resulta evidente que el estudio del trabajo precario debe ser abordado desde una perspectiva integral, que permita comprender la complejidad del fenómeno y sus múltiples interacciones con variables económicas, sociales y políticas. La reducción del problema a una dimensión meramente monetaria limita la comprensión de sus alcances y dificulta la formulación de estrategias efectivas para su atención.

Por último, la investigación permite concluir que el trabajo precario representa una de las principales barreras para el bienestar en el estado de Zacatecas, no solo por sus efectos inmediatos en el ingreso, sino

por su impacto en la estructura de oportunidades, en la formación de capacidades y en la cohesión social. En este sentido, se hace necesario replantear los enfoques de intervención pública, orientándolos hacia la generación de condiciones laborales más estables, la ampliación de la protección social y el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas, como elementos fundamentales para la construcción de un desarrollo más equitativo y sostenible.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Villanueva, L. F. (2000). *El estudio de las políticas públicas*. Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar Villanueva, L. F. (2014). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Miguel Ángel Porrúa.
- Castel, R. (1995). *La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado*. Paidós.
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). (2024). *La población jornalera agrícola en México y su situación en pobreza*. <https://www.coneval.org.mx>
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). (2025). *Medición de la pobreza laboral en México*. <https://www.coneval.org.mx>
- Desai, M. (2017). *Poverty and Capability: Toward an Empirically Implementable Measure*. *Frontera Norte*, 6(1e), 11-30. <https://doi.org/10.17428/rfn.v6i1e.1700>
- Durkheim, É. (2007). *La división del trabajo social* (C. G. Posada, Trad., 6.ª ed.). Colofón. (Obra original publicada en 1893).
- Herranz, Adrián (2021). *El trabajo precario y el bien común de los trabajadores*. *Isegoría* 64:11-11. <https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/1133/1146>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2020). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE): Metodología*. <https://www.inegi.org.mx>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2025). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE): Indicadores laborales*. <https://www.inegi.org.mx>
- Kalleberg, A. L. (2018). *Precarious lives: Job insecurity and well-being in rich democracies*. Polity Press.
- Marx, K. (1988). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844* (Obra original publicada en 1844). Fondo de Cultura Económica.
- Merton, R. K. (1992). *Teoría y estructura sociales* (F. M. Torner & R. Borques, Trads., 3.ª ed.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1949).
- Pigou, A. C. (1946). *La economía del bienestar* (F. Sánchez Ramos, Trad.; M. de Torres, Introd.). Aguilar. (Obra original publicada en 1920).
- Rubio Campos, J. (2010). *Precariedad laboral en México: Una propuesta de medición integral*. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, VIII(13), 77–87. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96016546006>
- Sen, A. K. (2003). *Sobre la desigualdad económica* (ed. revisada). Oxford University Press.
- Sen, A., y Foster, J. E. (2001). *Anexo: Medición de la desigualdad y la pobreza*. En A. Sen, *La desigualdad económica* (E. L. Suárez Galindo, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1973; edición ampliada 1997).
- Standing, G. (2013). *El precariado: Una nueva clase social* (J. M. Madariaga, Trad.). Ediciones de Pasado y Presente. (Obra original publicada en 2011).

## Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

## Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores Israel López Medina, Miguel Alejandro Flores Espino, Omar Guzmán Miranda y Tamara Caballero Rodríguez han trabajado en la Conceptualización, Metodología, Investigación, Recolección de datos, Análisis de resultados, Discusión y Redacción del borrador original del artículo.